



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**OJ- \_\_\_\_\_ - 08**

Bogotá, D.C.,

Doctora

**DIANA MARGARITA OJEDA VISBAL**

Procuradora Delegada para los asuntos del trabajo y la seguridad social

Procuraduría General de la Nación

Carrera 5 N° 15-80 Piso 6

Ciudad

**REFERENCIA: Solicitud Conciliación IUS-40068-09.**

Respetada Doctora Diana.

Teniendo en cuenta su oficio de fecha 10 de julio de 2009 en el que indica que con ocasión de la solicitud de unos docentes adscritos a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de ordenar avocar conocimiento del asunto en concreto por parte del Comité de Conciliación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, *“ellos deben solicitar a la Procuraduría la celebración de una conciliación sobre lo reclamado y la Universidad debe reunir el comité de conciliación para determinar si lo petitionado es conciliable ante el Ministerio Público y proceder para presentar su respuesta en la audiencia de conciliación correspondiente”*, me permito manifestar que acuso recibo de su comunicado indicando que en el mismo sentido se ha pronunciado esta Oficina hacia los respectivos docentes, como se evidencia en el oficio OJ 002372-08 del 30 de Diciembre de 2008 en el que se indicó que *“para que el Comité de Conciliación conozca el asunto, es necesario que los afectados lo soliciten ante la Procuraduría General de la Nación y, si es del caso, así se le ordene a la Universidad.”*

Por lo anterior, se dará traslado de su oficio a los citados docentes y esta Universidad reunirá al Comité de Conciliación una vez sea citada la Universidad por parte de la Procuraduría por lo cual se estará a la espera de la celebración de la respectiva audiencia por parte de su Despacho.

Cordialmente,

**MANUEL ALEJANDRO MOLINA RUGE**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

C.C. JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ, GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, ORLANDO MARTÍNEZ CASTELLANOS.- Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales  
MYRIAM ROSA ACOSTA SUÁREZ – Jefe División de Recursos Financieros.  
JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA – Jefe División de Recursos Humanos.  
IRMA YOLANDA RAMÍREZ GUARÍN – Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Elaboró: Omar Barón. Abogado Oficina Asesora Jurídica